Estructura de Gobierno

La estructura de gobierno de la Universidad Austral de Chile se sustenta en tres niveles de funcionamiento: Cuerpos Colegiados, Administración Central y Unidades Académicas. Esta estructura, dividida en cuanto a sus funciones y atribuciones e interrelacionada en cuanto a las actividades que lleva a cabo, dan sustento y estabilidad necesaria a la Universidad para el cumplimiento de los fines estatutarios y estratégicos que la Universidad se ha propuesto.

El primer nivel de funcionamiento está compuesto por 3 Cuerpos Colegiados: Consejo Superior Universitario, Directorio y Consejo Académico. Estos cuerpos colegiados recogen la composición universitaria en toda su extensión y en su más amplio sentido: el Directorio representa a la asamblea de socios, personas naturales y jurídicas pertenecientes a la comunidad del sur-austral del país en donde se desarrolla nuestro proyecto universitario; el Consejo Académico, por su parte, representa a la comunidad académica: autoridades superiores, decanos, representantes de los académicos de las tres más altas categorías y representantes de los estudiantes. Por último, el Consejo Superior Universitario reúne la representación que ostenta el Directorio y el Consejo Académico y, además, la representación del personal no académico de la Corporación. En estos Cuerpos Colegiados radican, bajo un supuesto de división y equilibrio de atribuciones, las decisiones corporativas de carácter permanente, tales como la formulación de políticas, reglamentación interna, creación de unidades académicas y, en general, las decisiones de mayor impacto para el desarrollo de la Universidad.

Integran actualmente el Directorio, las siguientes personas:

Directores no Académicos
Sra. Marcela Villenas Obreque. Presidenta
Sr. Víctor Ladisla Soto. Vicepresidente
Sr. Jorge Salazar Ruíz
Sr. Fernando Schultz Oettinger
Sr. Rodrigo Pérez Roepke
Sr. Fernando Coz Léniz
Sr. José de la Vega Malinconi
Sr. Rodrigo Oñate Betanzo (suplente)

Directores Académicos
Sr. Hernán Cuevas Valenzuela
Sr. Leonardo Pacheco Caro
Sr. Alejandro Ochoa Arias
Sra. Virginia Vásquez Fierro

Directores Académicos
Sr. Cristian Colther Marino (Suplente)
Sr. Pablo Soto Delgado (Suplente)

Ejerce la función de Ministro de Fe y Secretario del Directorio, el Secretario General de la Corporación. Además, participan en el Directorio como invitados permanentes el Rector, el Prorrector y los Vicerrectores.

Integran actualmente el Consejo Académico:

Autoridades Superiores	
Rector. Presidente del Consejo Académico	Sr. Egon Montecinos Montecinos
Prorrectora	Sr. Gustavo Blanco Wells
Vicerrectora Académica	Sra. Alejandra Zúñiga Feest
Vicerrector de Gestión Económica y Administrativa	Sr. Pablo Hormazábal Saavedra
Vicerrector de Investigación, Desarrollo y Creación Artistica	Sr. Luis Pardo Suazo
Vicerrector de la Sede Puerto Montt	Sra. Sylvia Soto Alvarado

Decanos de Facultades

Medicina	Sra. Ingrid Pamela Ehrenfeld Slater
Ciencias Veterinarias	Sr. Rafael Burgos Aguilera
Ciencias Agrarias y Alimentarias	Sra. Carolina Lizana Campos
Ciencias Forestales y Recursos Naturales	Sr. Óscar Thiers Espinoza
Ciencias	Sra. Leyla Cárdenas Tavie
Filosofía y Humanidades	Sra. Karen Alfaro Monsalve
Ciencias Económicas y Administrativas	Sr. Gastón Vergara Díaz
Ciencias de la Ingeniería	Sr. Enrique Suárez Silva
Ciencias Jurídicas y Sociales	Sra. Daniela Accatino Scagliotti
Arquitectura y Artes	Sr. Felipe Pinto d'Aguiar Montt

Representante de los Académicos

Profesores Titulares, Categoría I	Sr. Pablo Szmulewicz Espinosa Sra. Yanira Zúñiga Añazco Sr. Sebastián Brauchi Ulloa

Profesores Asociados, Categoría II	Sr. José Piquer Romo Sra. Sandra Bucarey Arriagada
Profesor Auxiliar, Categoría III	Sr. Mauricio Ruíz-Tagle Molina

Respresentante de los Estudiantes

Estudiantes de Pregrado	Sr. Pablo Jiménez Henríquez
Estudiantes de Postgrado	Sr. Leandro Paredes Jaramillo

Ministro de Fe

Secretario General	Sr. Eduardo Marchant Vivanco

En un segundo nivel de funcionamiento, se encuentra la Administración Central, encabezada por el Rector como máxima autoridad unipersonal de la Corporación. En este nivel se lleva a cabo la administración y gestión general de la Universidad, así como la ejecución de los acuerdos de los Cuerpos Colegiados. Para el adecuado funcionamiento de este nivel, nuestros Estatutos dotan al Rector de amplias atribuciones en materias de administración y de decisión en el funcionamiento universitario. Además, cuenta con un equipo de Autoridades en distintas áreas y jerarquías: Prorrector, Vicerrectores y Secretario General.

Representante del Personal no Académico de la Corporación en el Consejo Superior Universitario:

Actualmente integran la Administración Central las siguientes personas:	
Rector. Presidente del Consejo Académico	Sr. Egon Montecinos Montecinos
Prorrectora	Sr. Gustavo Blanco Wells
Vicerrectora Académica	Sra. Alejandra Zúñiga Feest
Vicerrector de Gestión Económica y Administrativa	Sr. Pablo Hormazábal Saavedra
Vicerrectora de la Sede Puerto Montt	Sra. Sylvia Soto Alvarado
Vicerrectora Investigación, Desarrollo y Creación Artística	Sr. Luis Pardo Suazo
Secretario General	Sr. Eduardo Marchant Vivanco

En un tercer nivel, se encuentran las Unidades Académicas, encargadas de llevar a cabo el desarrollo académico en sus tres componentes esenciales: docencia, investigación y vinculación con el medio. Las Unidades Académicas son esencialmente las Facultades, los Institutos y las Escuelas.

Representante del Personal no Académico de la Corporación en el Consejo Superior Universitario: